

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y Administración
Carrera Flores Nº 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Exhumación de los
restos del Prócer qui-
teño D. Carlos Montúfar

*Nota oficial del Ilustrísimo
señor Arzobispo Pólit L.*

Quito, a 6 de mayo de 1922.

Ilustrísimo y Reverendí-
simo señor doctor don Eladio
Perla, digno Obispo de
Cali.

Cali.

Ilustrísimo y Reverendí-
simo señor:

Ayer tuve el honor de di-
rigir a Vuestra Señoría Ilus-
trísima el telegrama que ra-
tifico y a continuación repro-
duzco:

«Telegrama para Cali (Co-
lombia).—Quito, 5 de mayo
de 1922.

Ilmo. Sr. Obispo Perla.

Ruego a Vuestra Señoría,
permita, facilite exhumación
restos prócer ecuatoriano Co-
ronel Carlos Montúfar sepul-
tado Buga, que trasladará
Quito comisión presidida por
don Alfonso Barba Aguirre
de noble familia Montúfar;
recomiéndoselo encarecida-
mente. Anticipo cordial a
gradecimiento servidor afectí-
simo.—Arzobispo Pólit.

Como bien sabrá Vuestra
Señoría Ilustrísima el joven,
magnánimo y malogrado Co-
ronel don Carlos Montúfar,
hijo del Marqués de Selva A-
legre, figuró en primera línea
durante los esfuerzos iniciales
y heroicos de nuestra Inde-
pendencia, tanto en el terri-
torio de la Presidencia de
Quito, hoy República del E-
cuador como en el de Popa-
yán, donde al fin cayó en po-
der del implacable Samano
y fue fusilado el 30 de julio
de 1816, cuando a sobrevivir
hubiera sido, por sus talen-
tos, valor y constancia, uno
de los jefes más prestigiosos
de la epopeya colombiana, a
de los órdenes del Libertador.

Más de un siglo han des-
cansado en paz sus restos
mortales en la tierra hospita-
laria y hermana de la anti-
gua y nueva Colombia, en
la ciudad de Buga; y como,

en ocasión del Centenario de
la batalla del Pichincha, se
ha promovido la repatriación
de esos restos históricos y
respetables, por la misma fa-
milia del Héroe con beneplá-
cito y cooperación del Go-
bierno, con entusiasmo del
pueblo quiteño, ha marchado
a esa ciudad una Comisión
oficial, presidida por el Go-
bernador de la Provincia de
Pichincha, y miembro dis-
tinguido de la familia Mon-
túfar, de los Marqueses de
Selva Alegre, el señor don
Alfonso Barba y Aguirre.

La exhumación de esos
restos del Coronel Carlos
Montúfar, confiados al cui-
dado religioso y maternal de
la Santa Iglesia, no puede
verificarse sino con el con-
sentimiento y orden explícita
de V. S. Ilma. dignísimo
Prelado de aquella Diócesis.

He querido, pues, pedirse
lo yo mismo, y rogarle que
reciba con su acostumbrada
bondad y favorezca en lo
que convenga, a la Comisión
y en particular a su presi-
dente, el Sr. D. Alfonso B.
Aguirre, que me honro en
presentar y recomendar a
V. S. Ilma.

Por todo cuanto haga V.
S. Ilma. en pro de este ca-
ballero y de la antedicha Co-
misión, me anticipo a dar a
V. S. Ilma. las más cordia-
les gracias.

Y aprovechando esta opor-
tunidad, me es honroso y
grato suscribirme de V. S.
Ilma. y Rvma.
Afmo, hermano y servidor
en Cristo.

— Manuel María
Arzobispo de Quito.

*Contestación telegráfica del
Ilmo. Sr. Obispo de Cali.*

«Oficina de Quito.—Mayo
7 de 1922.—Telegrama de
Cali.

Ilmo. Arzobispo Pólit
Atendiendo valiosa súplica
Vuestra Señoría ordene
párroco de Buga facilitó
exhumación restos egregio pró-
cer ecuatoriano Coronel Mon-
túfar. Honroso encargo cum-
pliremos gustosísimos: afmo:
Eladio, Obispo.»

El Dr. Arízaga en Quito

Los partidarios, amigos y
admiradores de este distin-
guido viajero estuvieron en
la estación del ferrocarril, a
recibirle entusiastas, desde
las tres de la tarde. El tren
llegó a las 4 y 1/4 p. m., des-
pués de haber hecho un via-
je sin contratiempos. La nu-
merosa concurrencia que es-
peraba al hñesped de honor
le presentó, tan luego como
saltó este al andén de la
estación, sus efusivos sa-
ludos de bienvenida a los
cuales contesto agradecida
y cultamente el saludador.
Luego después, se pre-
sentó la comisión de Gobier-
no y la representación del
Ministerio de RR. EE. a
hacerle los cumplimientos de
estilo; acto continuo hicieron
otro tanto las comisiones del
Directorio Conservador de
Pichincha, de la prensa ca-
tólica, de los Centros con-
servadores y obreros y, final-
mente, un numeroso grupo
de ciudadanos que reconocen
la valía del Exmo. Ministro
del Ecuador en el Brasil,
quien tuvo para todos frases
de reconocimiento, amistad
y simpatía.

El desfile de la estación

al Hotel Europa, en donde
se alojó el viajero, se rea-
lizó de la manera más cul-
ta y significativa, pues que
representaba todas las cla-
ses sociales, tributando su
sincero aprecio al verdade-
ro mérito.

El Derecho, cuyos redac-
tores se honran en contarse
en el número de los admira-
dores de los relevantes mé-
ritos del Excelentísimo señor
doctor Arízaga, reitera su
respetuoso saludo, tanto más
merecido cuanto que en su
persona admira su carácter
inquebrantable como miem-
bro prominente del Partido
Conservador, en cuyas filas
se ha distinguido siempre
por su talento y la nobleza
de sus sentimientos.

Caso inusitado

¿Por qué será que ayer, en
momentos en que llegó el Sr. Dr.
Arízaga, una considerable escolta
de policía bien armada, custodia-
ba los andenes de la estación del
tren? ¿Por custodiar el orden? No
lo creemos, porque en otras ve-
ces ha bastado un corto número
de celadores para este objeto.

Anuncie usted en este
diario y tendrá éxito

Programa para las fiestas del Centenario

La acreditada casa «LE GANT ROUGE», tiene
el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos
favorecedores que en el último vapor le ha llegado un
nuevo e incomparable surtido de confecciones, tales como
Camisas y ternos interiores de finísimo lino para caba-
llos; ropa interior lujosísima para damas y particu-
larmente perfumes de la casa «COTY» y varios otros
artículos más, especiales para estrenarlos en las próximas
fiestas patrias.

Además, nos es grato comunicarles que, defiriendo
a las innumerables solicitudes que hemos recibido de parte
de toda la culta sociedad capitalina, hemos resuelto, des-
de el 1º del mes entrante, tener abiertos nuestros elegantes
locales, hasta las diez de la noche.

A COMPRAR Y A ELEGIR CUANTO ANTES,
BUENO, BONITO Y BARATO.

Chagerben, Zajjia & Cía.

Carta abierta

Excelentísimo señor Presidente de la República del Ecuador, doctor don José Luis Tamayo,

Quito.

Excolectísimo señor:

Dignaos prestar vuestra atención a la presente carta que os dirige un ciudadano hijo del pueblo, un agricultor que vive de sus faenas diarias y que, con la sencillez de un católico convencido, expone a vuestra Excelencia su protesta por el incalificable atropello cometido por los agentes de la administración pública en la persona del religioso jesuita, Reverendo Padre Carrere, en Esmeraldas; acto injusto y cobarde por cierto, pero con el cual han herido hondamente el corazón del pueblo católico.

La Legislatura de 1921 decretó la ley que prohibía la venta de licores en los días de fiesta; la fue sancionada y un señor Ministro tro quedó encargado de la ejecución de aquella ley. ¿Se ha llevado a su cumplimiento? ¿Se ha castigado a un solo de los militares que han hecho burla de aquella ley?— Un militar, jefe de un cuerpo, atentó contra la vida de un ciudadano indefenso, en la plaza llamada de la Independencia, causando el escándalo y alarma consiguientes, y que de no haber mediado vuestra oportuna intervención, habría corrido sangre por las calles de Quito en aquella noche. ¿Se ha castigado la tentativa de asesinato? Muy aparatosa se anduvo la justicia en aquellos días ¿y después?...

Pero para castigar a un sacerdote católico porque ha cumplido con un deber que Dios le impusiera, violenta se halla la balanza de Aetrea, cuyo plato está pendiente de tres hilos: el liberalismo, el protestantismo y la masonería. ¿Qué pretenden vuestros servidores y tiranos del pueblo con ahorrarse a un humilde religioso?— De ser verdad que el Reverendo Padre Carrere haya bendecido un matrimonio católico, lo que habrá hecho es conceder la licencia de Dios, dueño nuestro; licencia que



Relojes

Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

"Ansonia"

CASA de PARDO, Carrera Venezuela 77.

Quito VIII E.

el Poder Civil no puede dar porque nadie da lo que no tiene.

Estamos, Excelentísimo señor, en tiempos que, proclama la libertad del sacerdote católico, se le arranca el pan de sus labios y se le priva del aire que respira, hasta de la luz del sol. Estamos con una libertad que se prohíbe el catecismo en las escuelas, el matrimonio en la familia y el paso de Dios por las calles; mientras que los devotos de Lutero y Calvino tienen toda clase de libertades y comodidades, y quizá el apoyo oficial para su propaganda destructora. ¿No se ve diariamente en Quito a aquellos aventureros, ministros del protestantismo ostentados por los agentes de Policía para librarlos de todo mal y peligro mientras blasfeman, mienten y engañan?—Estos mismo cuando salen a los pueblos a vender sus perniciosas obras, ¿no tienen por casa posada la oficina parroquial del Teniente Político con tal que diga «soy evangelista»?

¡Ah, Exmo. Sr.! el liberalismo imperante trata de pagar al pueblo ecuatoriano con la degradación del individuo mediante la enseñanza atea obligatoria; la degradación de la familia mediante el matrimonio laico obligatorio; la degradación social mediante la corrupción de costumbres.

El actual Gobierno, cuyo jefe sois vos, ha extralimitado su acción contra la Iglesia en la persona del P. Carrera, a semejanza de los gobiernos que os procedieron bajo el estandarte liberal; vuestros servidores están humillando a la Iglesia para que el principio de autoridad quede herido en su origen sin tener en cuenta que vuestro Poder es Poder

humano, Poder temporal, Poder delegado que jamás puede estar contra Dios, que es el origen de toda autoridad.

Por gratitud, por patriotismo, por instinto de conservación debéis respetar y hacer respetar los derechos de la Iglesia y las creencias de vuestros gobernados.

Os habla un hijo del pueblo, del pueblo ecuatoriano, del pueblo católico que gobernáis; de ese pueblo que puede cansarse de ver hostilizada su Iglesia, hostilizada sus ministros, y puede algún día decir: «Vos sois más que cada uno de nosotros, pero nosotros juntos somos más que vos porque somos el pueblo».

Exmo. Sr. Presidente.

Emilio Yánez

Sangolquí, mayo 6 de 1922.

Armonium en venta

En la Librería Selecta de José M. Ortí, sita en los bajos del Palacio Arzobispal (Carrera de Venezuela) se encuentra de venta un gran armonium de doce registros y de voces muy buenas. Puede servir para algún oratorio o iglesia parroquial.

9—15

IMPORTANTE

Se necesita un piano de alquiler.—Referencias en esta imprenta.

Es copia.—Quito, mayo 9 de 1922.—El Escribano, Fernando Avilés F.

V 10—15 v.

Petición de aguas

Sr. Alcalde Cantonal segundo:

Deseo adquirir las aguas que conduce el río "Pita" en el punto conocido con el nombre de "Derumbo del Molino Uco", donde principian los terrenos del fundo San Rafael de propiedad de mi padre doctor Miguel E. Arregui, para establecer en este mismo fundo una maquinaria destinada a producir luz y fuerza.—La cantidad de aguas que necesito para este efecto es la de todo el caudal que el río contiene en ese punto, que será de ciento ochenta molinos más o menos, para devolverlas asimismo íntegramente a su propio cauce antes de la confluencia de este río con el "Gnapal" que está a pocas cuadras más abajo.—En el trayecto expresado no hay otros poseedores de aguas de ese río y aun cuando mi padre lo denunciara para aprovechar una caída o chorrera que existe en sus propios terrenos, la concesión que a mi se me haga será sin perjuicio de derechos anteriormente adquiridos.—Con estos antecedentes y en uso de la facultad que me conceden los artículos 862 y 935 del Código Civil, así como el 790 y siguientes del de Enjuiciamientos en la misma materia, solicito de usted se digne concederme todas las aguas del río Pita en el mencionado punto "Derumbo del molino Uco", previa la publicación ordenada por la ley.—Para la fijación de carteles en la parroquia de Sangolquí, que es el lugar a donde pertenecen las aguas que quiero adquirir, se dignará usted comisionar a cual quiera de los jueces civiles de la indicada parroquia.—La cuantía del juicio es por su naturaleza indeterminada.—Para las citaciones tengo mi domicilio en la carrera Bolivia número 9.—Luis Enrique Arregui.—Presentado el lunes ocho de mayo de mil novecientos veintidós, a las dos de la tarde, Doy fe.—C. A. Mora E.—C. A. Cobo.—Avilés F."— "Quito, mayo nueve de mil novecientos veintidós. Las nueve a. m.—Vistos: La demanda que antecede publíquese durante quince días en el periódico El Derecho que se edita en esta ciudad, y por igual término, fíjense carteles en tres de los lugares más públicos de la parroquia de Sangolquí, librándose, para esto, la comisión solicitada.—Carrera Andrade.—Nieto V.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor César Carrera Andrade, Alcalde segundo Cantonal, en Quito, a nueve de mayo de mil novecientos veintidós, a las nueve de la mañana.—El Escribano.—Avilés F.".

Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa No. 34, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela, No. 77 —QUITO.

VTT

De Cuenca

Mayo 4 de 1922.

El Derecho.—Quito.

El doctor Luis Cordero Dávila, elocuente orador, literato y poeta, cuyo nombre resuena victorioso en el sacro Templo de la Fama, acaba de publicar en la Alianza Obrera un vibrante y luminoso artículo de interés nacional, en el que pinta con vivos colores la degeneración del Ecuador, y sobre todo de Cuenca, en el momento actual, preciso de exteriorizar nuestro agradecimiento, nuestro júbilo y patriotismo, por el don inefable de nuestra emancipación política de la Corona de España. Estamos en vísperas del gran Centenario de la Batalla de Pichincha, que constituye la culminación de los esfuerzos heroicos de nuestros padres, para legarnos un girón de tierra libre empapada con la sangre de sus venas, y sin embargo, nada se ha hecho ni se hace hasta hoy, estamos muertos, para todo lo que significa culto y adoración a la Patria; estamos indolentes, fríos y cuasi cansados del blason nobiliario de la Libertad?..... Quito, la primogénita de la libertad, la Princesa de las cumbres, quizá se entristece y llora, mirando la atonía que, como montaña de hielo, pesa sobre el espíritu individual y colectivo, en vísperas de un Centenario de resonancia mundial! Los nutridos programas donde debería palpitar el alma nacional arrobada en éxtasis de júbilo, de gratitud, de dulce y generoso recuerdo, por nuestros mártires de la libertad americana, duermen aún en la lóbrega fosa de la indiferencia ciudadana, de la consagrada indolencia republicana y del ilusorio patrimonio de la libertad, dilapida-

tiene la primogenitura de la libertad y el martirio».

—Ciertos periodistas escavos de su orgullo y pedantería quisieron acobardar a los redactores y colaboradores de El Derecho y El Progreso, porque trabajan tesoneramente y sin compromisos por la Religión y la Patria. ¡Injustos! nuestra labor tiende a mantener fulguroso e incólume el imperio de la Verdad y de la Justicia; reprimiendo a la vez la audacia de los pseudo-sabios y modernistas de pega....

Corresponsal epistolar.

Aviso importante

En la hacienda de Santa Rosa de Lima, Sangolquí, recibo bestias a potreraje; seis sucos mensuales en reservado y tres en repelo.

Vendo la casa N° 42 situada en la intersección de las carreras Cuenca y Manabí.

1 Virgilio Chiriboga O.

Un interesante y precioso libro

Jesucristo, su vida, su pasión, su triunfo

por el Padre Berthe.—Precio \$1. 4.

LIBRERIA DE CARLOS WEBER.

Negocio de suma utilidad

Hará la persona que compre cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden en tenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almacén junto a la Capilla Mayor.



Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

302 — ¿Teocracia o Democracia?

fue suficiente para que los ebrios se desataran en maldiciones y blasfemias contra Dios, contra la Religión y la comunidad, y amenazando que inmediatamente serían expulsados, se retiraron diciendo: *estos trailes no quieren la «lú»*;... y tenían razón, pues ellos estaban bien alumbrados.

En la portería se encontraban muchos pobres esperando su pitanza y, alarmados de las amenazas, se olvidaron del hambre, y distribuyéndose por las calles de la ciudad, divulgaron con rapidez el peligro que corría la Comunidad.

Reciente aún el hecho salvaje de los Salesianos, nadie dudó que harían lo mismo con los franciscanos; y con esta idea, desde las cinco de la tarde comenzó el pueblo a ocupar el pretil y la plaza de San Francisco, pues la portería ya estaba con una escolta de celadores, armados hasta los dientes,

¿Teocracia o Democracia? 199

bra, hombres salidos del cieno de los vicios, para quienes les importa un bledo la felicidad de la Patria.

De aquí se comprenderá que no es el verdadero y sensato pueblo el autor, ni siquiera cómplice, del salvajismo con que están escandalizando a las naciones civilizadas. La maldición caerá sobre el feroz radicalismo y sobre los que lo han apoyado y siguen apoyando.

¿Y éstos son los que dicen que van a civilizar, ilustrar y dictar leyes para traer el progreso, la lú y el bienestar del país? ¿Estos son los *elegidos llamados* y son tenidos por el ilustrado pueblo de Guayaquil? ¡No! No es tampoco el sensato pueblo de Guayaquil que quiere ser dominado ni gobernado por cuatro viciosos e ignorantes; porque sería vergonzoso para tantos hombres ilustrados y honrados, que es la mayoría de la provincia del Guayas. Prueba de ello es, que

"LA INDUSTRIA"

TALLER DE CARPINTERIA

El suscrito compra toda clase de muebles de Viena viejos o los renueva a precios muy baratos y vende paja para el tejido de estos muebles.

JULIO E. JURADO.

Carrera Mejía
V—2

Teléfono 49-5

Social

Ayer, por la tarde, llegó a esta Capital el distinguido hombre público, y dignísimo miembro del Directorio Supremo del Partido Conservador, señor doctor Rafael María Arizaga, a quien le presentamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida, deseándole pase días muy felices en esta ciudad.

Sigue de cuidado la señora doña Dolores L. de Vaca Lasso.

—Una ligera mejoría ha experimentado el señor don José Rodríguez Vaca.

—Completamente mejorada se halla la señora doña Enriqueta Hermann de Ponce.

—Igual cosa decimos de la señora Rita Inés Rodríguez Albornoz.

—Hállase enfermo el señor Carlos Aguilar.

Suscríbase Ud. a este
DIARIO CATOLICO

Crónica

Turno de boticas

En el presente mes se encuentran de turno las boticas siguientes: Inglesa, carrera Guayaquil Central, Plaza del Teatro. Parisiense, carrera García Moreno.

Nacional. Plaza de San Francisco.

Para eso hay dinero

Se nos ha informado que el Gobierno ha comprado la casa del Dr. José María Ayora, para que allí funcionen las oficinas de los Ministerios de Relaciones Exteriores y el de Hacienda.

Censo rural

En el escrutinio verificado por la Oficina de Estadística de las parroquias rurales se ha obtenido el siguiente número de inscriptos:

Guápulo, 644; Cumbayá, . . . 1 146; Tumbaco, 3 39; Puenbo, 1 799; Pifo, 1 893; Yaruquí, 2 858; y Checa, 1 284.

Un nuevo empréstito

Informan de Guayaquil que se

juzga como un hecho la consecución de un empréstito de cinco millones de dólares en los Estados Unidos, por intermedio del Excmo. Ministro del Ecuador en Washington.

Ojalá que las gestiones que se lleven a cabo para obtener dicho empréstito sean guiadas por la ilustración y patriotismo de los encargados de comisión tan delicada, de la cual dependerá a no dudarlo el honor o desprestigio de la República.

Asimismo esperamos que, por dignidad nacional, una vez obtenido el empréstito no se lo invertirá en obras superfluas o de poco valor, sino que por el contrario éste se lo empleará en restablecer el equilibrio económico de la República, que, sobre todo en estos últimos años, ha sufrido perturbaciones muy deplorables.

Corso de flores

Hemos visto publicado en uno de los diarios de esta Capital el proyecto que persiguen algunos caballeros de la localidad de organizar un Corso de flores, que se jugará durante cinco días seguidos en las fiestas del Centenario próximo.

Para este objeto se proponen construir en la Avenida unos cien palcos, de cuyo valor se descontará un diez por ciento para destinarlo a los Asilos de esta ciudad; pues, según dice la empresa, en la publicación a que nos referimos, "desea que los menesterosos reciban positivos beneficios, en las diversiones de esos días.

Según se ve, trátase de hacer, en esta ocasión, un Corso al estilo de los de Madrid, Niza, Va-

lencia, Barcelona y Buenos Aires.

Cada uno de los días será dedicado a diversas instituciones, respectivamente; y sólo se jugarán flores y serpentinas.

Exposición de higiene

Esta exposición, que durará desde el 26 de Mayo hasta el 4 de Junio, en la Clínica quirúrgica, tiene por objeto reunir y poner de manifiesto todo el trabajo científico y práctico realizado en materia de Higiene privada y pública. Será además un centro de propaganda de reglas higiénicas, y de exhibición de los objetos indispensables para ponerlas en práctica.

Para la realización de estos propósitos solicitamos el apoyo del público y de las Corporaciones particulares interesadas en los problemas de Higiene.

Quito, Mayo 7 de 1922.

Doctores Ayora y Villavicencio.

Carros adornados

Señor:

La Comisión encargada de organizar el gran Corso de Flores del Centenario, solicita a usted, conociendo su gentileza y buen gusto, presente el 27 de Mayo, fecha probable en que aquél se verificará, un carro adornado, con el cual usted puede contribuir eficientemente, a la mayor belleza y solemnidad de la fiesta.

La Comisión quedará muy reconocida, si usted accede a su pedido y se sirve contestarle.

Luis Chiriboga Gaugotena.—Antonio Quevedo.—Luis Alcívar D.—Carlos Mena.—Enrique Arroyo Delgado.

Quito, a 3 de mayo de 1922.

Para evitar conflictos

En la reunión habida entre los miembros de la Sociedad de Chauffeurs con el señor Intendente de Policía han acordado las siguientes conclusiones, a fin de reglamentar el tráfico durante las fiestas del Centenario próximo.

Cada vehículo en marcha deberá tomar la derecha del que viene; la señal que dé cualquier policía deberá ser inmediatamente obedecida, en los casos de conflicto; igualmente deberá ser acatada la señal que el chauffeur que va delante hiciera, cuando los autos se hayan colocado en columna. En los Teatros y estación del ferrocarril el tráfico debe hacerse conforme a las órdenes que impartan los señores inspectores de tráfico.

De Cuenca

Mayo, 9 de 1922.

El Derecho.—Quito.

La elección de la reina de las fiestas Centenarias se ha reducido a camorra liberal. Se duda que ninguna señorita acepte el cargo después de 6 excusas publicadas por la prensa.

Corresponsal.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO

Carrera Oñile N° 41.

200 ¿Teocracia o Democracia?

si al principio admitieron algunos cargos, todos han renunciado, avergonzados de haberse enrolado a una partida de foragidos, quedando sólo aquellos que nada tienen que perder. Lo que digo de Guayaquil respecto a empleados de Alfaro, acontece lo mismo en el interior y demás pueblos de la R-pública.

Envalentonados con la fácil expulsión de los salesianos, perpetrada en altas horas de la noche, sin que se apercibiera el pueblo quiteño sino después de consumado ese crimen, creyeron muy fácil hacer lo mismo con la comunidad de los hijos de San Francisco; sin caer en cuenta, que si a todas las instituciones religiosas las ama el pueblo, a los humildes hijos del Serafín de Asís les venera y les mira como a los mejores amigos y mediadores entre el cielo y la tierra.

El día 25 del mismo mes de Agosto, tres esbirros de la poli-

¿Teocracia o Democracia? 201

cía, entre ellos un Elías Alzuro, conocido por su impiedad y cinismo, se presentaron ebrios (que en éstos no hay que extrañar) a la portería del convento de San Francisco, en momentos que la comunidad se hallaba en el refectorio. A los golpes furiosos dados en la puerta, salió un religioso lego, al que le ordenaron de parte del intendente Ugarte (a) el betazo, (pues este pajaraco, hijo de Machala, confiesa que el jamás ha visto ni por el forro un libro de Historia, legislación o cosa parecida, que toda su vida la ha pasado tumbando cacao, y en esta virtud, para desempeñar su cargo no tiene otra ley que el betazo, es decir, el látigo), en nombre de éste, ordenaron que inmediatamente repicasen las campanas por no sé qué triunfo.

La humilde excusa del religioso, que dió después de poner en conocimiento del Prelado,